

25651 - Procedimientos generales de Fisioterapia II

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25651 - Procedimientos generales de Fisioterapia II

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es que, a través de sus contenidos, el alumnado comprenda y sea capaz de aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos en los diferentes procedimientos que incluyen las técnicas de electroterapia en su sentido más amplio (incluye, además de la electroterapia, la magnetoterapia, vibroterapia, fototerapia, presoterapia, ergoterapia) y otros agentes físicos. Estos objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), especialmente al logro del Objetivo 3 (Salud y bienestar).

Es una asignatura básica del segundo cuatrimestre del segundo curso. No presenta unos requisitos de acceso pero, para un completo aprovechamiento, se recomienda haber cursado de forma completa Anatomía y Fisiología Humanas, así como Patología General en Fisioterapia.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Conoce y comprende las bases teóricas de los procedimientos generales de la aplicación en Fisioterapia de la electroterapia, magnetoterapia, fototerapia, presoterapia, ultrasonoterapia y de los derivados de otros agentes físicos.
2. Sabe aplicar los conocimientos teórico-prácticos tras el estudio de los diversos agentes físicos en todos aquellos procesos patológicos donde esté indicada la aplicación de estos medios físicos como tratamiento.
3. Evalúa las necesidades del paciente, según sus patologías o afecciones, desarrollando programas y protocolos de tratamiento adecuados en cada momento de su situación patológica.
4. Analiza, describe e identifica las diferencias en cada proceso mórbido para una correcta aplicación de los tratamientos adecuándolos según la edad, situación y evolución, no sólo en la vida normal, sino también en la laboral o de ocio.
5. Comprende, interpreta y explica con un discurso claro mediante argumentos técnicos, toda la información recibida y recordar los conocimientos adquiridos, planificando los diferentes métodos de intervención en fisioterapia, para determinar y diferenciar si la persona es susceptible de recibir tratamiento con los agentes físicos, garantizando la excelencia en su recomendación o aplicación.

3. Programa de la asignatura

- **Bloque 1.** Generalidades e introducción a los agentes físicos.
- **Bloque 2.** Electroterapia de baja y media frecuencia. Introducción, bases y clasificación. Efectos, indicaciones clínicas y contraindicaciones. Técnicas de aplicación.
- **Bloque 3.** Alta Frecuencia. Introducción, bases y clasificación. Efectos, indicaciones clínicas y contraindicaciones. Técnicas de aplicación.
- **Bloque 4.** Ultrasonidos. Introducción, bases y clasificación. Efectos, indicaciones clínicas y contraindicaciones. Técnicas de aplicación.
- **Bloque 5.** Magnetoterapia y láseres. Introducción, bases y clasificación. Efectos, indicaciones clínicas y contraindicaciones. Técnicas de aplicación.
- Los contenidos de la asignatura se engloban en el siguiente **Programa**:
 1. Tema 1. Introducción y conceptos
 2. Tema 2. Corriente continua
 3. Tema 3. Electroanalgesia con baja frecuencia
 4. Tema 4. Electroanalgesia con media frecuencia
 5. Tema 5. Electroactivación
 6. Tema 6. Electrorregeneración
 7. Tema 7. Alta frecuencia

- 8. Tema 8. Ultrasonoterapia
- 9. Tema 9. Fototerapia
- 10. Tema 10. Magnetoterapia

4. Actividades académicas

La asignatura consta de 150 **horas de trabajo** del estudiante divididas en:

- **Clases teóricas:** 10 horas
- **Prácticas y seminarios:** 37.5 horas
- **Resolución de problemas y casos:** 12.5 horas
- **Trabajos:** 20 horas
- **Estudio:** 62,5 horas
- **Pruebas de evaluación:** 7.5 horas

5. Sistema de evaluación

El sistema de evaluación incluye una ponderación de:

- **40% Evaluación final:** tipo test de 40 preguntas con 4 opciones de respuesta (acierto suma 1 punto, fallo resta 0.33 puntos), de 45 minutos de duración.
- **20% Evaluación prácticas:** asistencia y aprovechamiento del 80% de las mismas. En caso de no alcanzar ese porcentaje, es posible realizar un examen práctico sobre 2 de las prácticas elegidas al azar.
- **15% Evaluación de trabajo individual:** a modo de portafolio de prácticas. En caso de no haberlas realizado, será sobre una temática de la asignatura.
- **25% Evaluación del trabajo grupal:** incluye la realización y presentación de un trabajo grupal sobre uno de los temas de la asignatura, con un desarrollo científico - clínico del mismo.